



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL-FAMILIA

EDICTO EMPLAZATORIO

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA
SALA CIVIL-FAMILIA**

EMPLAZA:

1. PABLO ARTURO PARRA

Con el fin de que sea enterado que, por auto de 17 de febrero de 2021, se ordenó su vinculación al trámite de la acción de tutela presentada por **MARÍA ILUMINADA SALAZAR CASTILLO CONTRA JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE CARTAGENA** a fin de que ejerzan su derecho de defensa y contradicción toda vez que la decisión que se llegare a tomar le concierne directamente, pues lo vincula a la actuación aquí cuestionada. Para ello se le concede un término de 24 horas.

RADICACIÓN: 13001-22-13-000-2021-00077-00

M. PONENTE: **DR. CARLOS MAURICIO GARCÍA BARAJAS**

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En la fecha se deja constancia que se fijó el presente edicto, hoy veintidós (22) de febrero de 2021. Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

FABIAN ANDRÉS CUELLO TABOADA
Secretario Sala Civil-Familia

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En la fecha se deja constancia que se desfijo el presente edicto, hoy veintidós (22) de febrero de 2021. Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

FABIAN ANDRÉS CUELLO TABOADA
Secretario Sala Civil-Familia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL-FAMILIA